

Boletín de Presupuesto y Género

Boletín mensual

SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Agosto 2020



Junta de Andalucía

Consejería de Hacienda, Industria
y Energía

ÍNDICE

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO
2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+
3. INDICADORES DE COYUNTURA
4. INDICADORES ESTRUCTURALES
5. ANEXO GRÁFICO
6. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO
7. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

Boletín de Presupuesto y Género n° 63
Secretaría General de Hacienda
Este boletín tiene una periodicidad mensual

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO

Impacto de género en los ingresos del trabajo en España: la penalización por descendiente

Tras el nacimiento del primer hijo, **los ingresos percibidos por las mujeres en España caen un 11,4% en el primer año**, a diferencia de los ingresos de los hombres que apenas se ven afectados por la paternidad, según señala el análisis publicado en la **Serie de Documentos Ocasionales del Banco de España**. Este impacto diferencial es aún mayor diez años después del nacimiento, estimándose que alcanza un 28% de los ingresos de las mujeres. La brecha salarial entre trabajadores y trabajadoras sigue siendo, hasta la fecha, un hecho innegable en todos los países. Así, según la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE, en España el salario medio bruto de las mujeres en 2017 representó el 78,4% del de los hombres, encontrándose entre sus principales causas el reparto desigual de las responsabilidades en la crianza de los hijos, basado en discriminaciones de género.

Utilizando datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales de la Seguridad Social, se ha realizado un análisis sobre la existencia de una penalización por hijo/a en España, analizando diferencias entre hombres y mujeres en su perfil de ingresos tras el nacimiento del primer descendiente y utilizando datos de los registros de la vida laboral de la Seguridad Social durante el periodo 1980-2018. Para su elaboración se tomó como referencia la metodología empleada en un reciente estudio de Kleven, Landais y Søgaaard (2019) sobre la situación en Dinamarca, que concluye que la mayor parte de la brecha salarial de género está vinculada a los efectos de la maternidad.

Como factores que contribuyen a esta brecha de género destaca la **disminución del tiempo de trabajo de las madres** tras la llegada del primer hijo, estimándose una reducción de un 9,8% del número de días trabajados el primer año y de un 23% en los 10 años siguientes, bien mediante la reducción del número de días trabajados o en el cambio a jornada a tiempo parcial o con contrato temporal.

Estos cambios afectan directamente a los ingresos anuales de los progenitores, que progresivamente dejan de converger en su nivel de ingresos percibidos desde el nacimiento del primer descendiente. La probabilidad de trabajar a tiempo parcial aumenta entre las mujeres en un 30% un año después de su primer hijo, mientras que en los hombres esa probabilidad disminuye en un 8%, afianzando el tradicional rol productivo masculino.

Otra de las conclusiones es que **el nivel educativo de las mujeres incide en el grado de participación en el mercado laboral**, así las mujeres con formación universitaria reaccionan a la maternidad más en el margen intensivo (trabajando a tiempo parcial), mientras que las mujeres sin formación universitaria son relativamente más propensas a hacerlo en el margen extensivo (trabajando menos días).

Comparando con la estadística de otros países y las estimaciones que se han realizado en los mismos en el estudio mencionado de Kleven, Landais y Søgaaard (2019), se observa en España un coste de la penalización por descendiente similar en magnitud al encontrado en Suecia y Dinamarca, aunque con mayor persistencia. Por el contrario, la penalización española es menor que la de Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y Austria. Por ejemplo, **en el caso concreto de Dinamarca se produce un descenso en las ganancias de las mujeres de un 30% en el primer año después del primer parto**, que converge a alrededor del 20% en el largo plazo, no reflejándose estos efectos en los hombres.

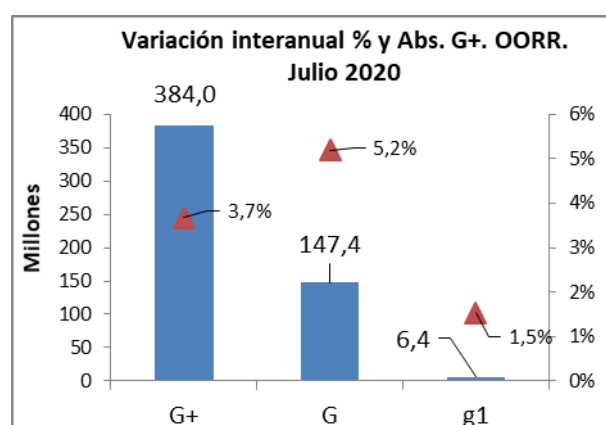
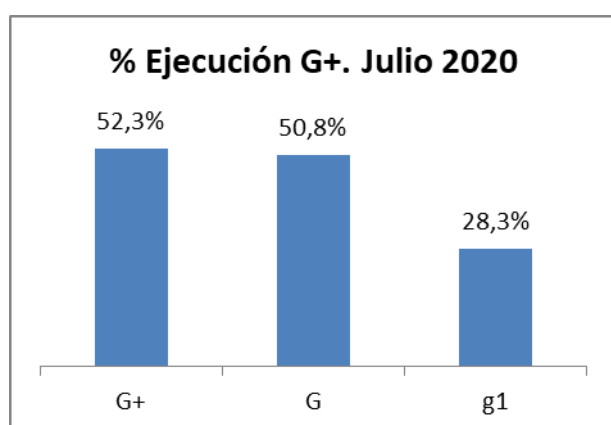
Fuente: De Quinto, Hospido y Sanz (2020). *The child penalty in Spain*. Serie Documentos Ocasionales Num. 2017. Banco de España.

2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO G+ (euros)							jul-20
	Créd. Inicial	Modific. presupuestarias	Crédito definitivo	OORR	% Ejecución	% Evol Interanual OORR	Var. Abs Interanual OORR
G+	20.290.198.585	402.570.187	20.692.768.772	10.829.658.913	52,3%	3,7%	383.968.519
G	5.957.948.090	-85.566.997	5.872.381.093	2.982.682.613	50,8%	5,2%	147.389.417
g1	1.495.027.143	-3.998.040	1.491.029.103	422.509.275	28,3%	1,5%	6.379.553
Total	27.743.173.818	313.005.150	28.056.178.968	14.234.850.800	50,7%	3,9%	537.737.489

En el mes de julio de 2020, se registra un crédito definitivo pertinente a género de 28.056,2 millones de euros, que se corresponde con modificaciones sobre el crédito inicial por importe de 313 millones de euros. Teniendo en cuenta el criterio de clasificación de programas según su relevancia de género¹, se observa que en el mes de julio hay modificaciones de signo positivo en los programas de máxima relevancia o G+, concretamente por valor de 402,6 millones de euros. Paralelamente, se modifica a la baja el crédito inicial en programas G (-85,6 millones de euros) y g1 (-4 millones de euros). Ello no altera de manera sustantiva el equilibrio inicial de cada tipo de programa sobre el total, con un 73,8% de crédito definitivo localizado en programas de máxima relevancia de género, un 20,9% en programas de relevancia media y un 5,3% en programas de relevancia baja.

La ejecución presupuestaria del crédito con pertinencia de género en julio fue del 50,7%, 7,2 puntos porcentuales más que en el mes anterior. Se reconocieron obligaciones por valor de 14.234,9 millones de euros, un 3,9% más que en el mismo mes del año anterior (537,7 millones de euros en términos absolutos). El crédito de los programas G+ se había ejecutado en un 52,3%, al reconocerse obligaciones por valor de 10.829,7 millones de euros, un 3,7% interanual más (384 millones de euros). En programas G, la ejecución fue del 50,8%, un 5,2% más que en el año anterior (147,4 millones de euros más). Por último, se ejecutó el 28,3% del crédito en programas g1, un 1,5% más que en el mismo mes de 2019 (6,4 millones de euros más), correspondiente a una cifra de obligaciones reconocidas de 422,5 millones de euros.



¹ Tipología de programas correspondiente a la Clasificación G+ según la cual todos los programas presupuestarios del Estado de Gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía se clasifican en función de su importancia para avanzar en la igualdad de género, siendo g0 el asignado a los programas no dirigidos a personas y G+ el rango más elevado de responsabilidad.

3. INDICADORES DE COYUNTURA

* Variaciones interanuales en % sobre el mismo período del año anterior, salvo indicación en contra. Variaciones interanuales de tasas expresadas en puntos porcentuales.

(Ver definiciones y fuentes en anexo 6)

	Áreas / indicadores*	Andalucía			España			Período	Comentario
		Total	M	H	Total	M	H		
1	Empleo								
1.1	Población activa	-6,9	-9,4	-4,8	-4,6	-5,4	-3,9	2T 20	Descenso interanual de la población activa, mayor en Andalucía que en España, y mayor para las mujeres en ambos casos.
1.2	Tasa de actividad (valor)	52,7	45,6	60,2	55,5	50,1	61,4	2T 20	La tasa de actividad de España es ligeramente mayor a la de Andalucía. Por sexo, mientras que las tasas masculinas española y andaluza son similares, la femenina es sensiblemente menor en Andalucía.
1.3	Variación de la tasa de actividad	-4,3	-5,1	-3,5	-3,2	-3,3	-3,1	2T 20	Baja la tasa de actividad respecto al año anterior, más en Andalucía y más entre las mujeres en Andalucía y en España.
1.4	Población ocupada	-7,2	-9,3	-5,7	-6,0	-6,4	-5,7	2T 20	Descenso anual de la población empleada, ligeramente mayor en Andalucía que en España. Por sexo, el empleo baja más entre las mujeres, y la diferencia entre mujeres y hombres es mayor en Andalucía.
1.5	Agro	-0,2	8,7	-3,3	-5,7	-5,9	-5,6	2T 20	Se destruye empleo en el agro, más en España que en Andalucía. Destaca que dentro del descenso conjunto, sube para las mujeres en Andalucía.
1.6	Industria	-3,3	21,8	-9,6	-4,4	-0,5	-5,8	2T 20	El empleo en la industria disminuye en Andalucía y España. La bajada en Andalucía se produce pese al notorio aumento del empleo femenino.
1.7	Construcción	-9,8	-9,2	-9,8	-8,4	-18,7	-7,4	2T 20	Baja el número de personas empleadas en construcción. Mientras que en Andalucía no hay diferencias por sexo significativas en esta evolución, en España baja mucho más para las mujeres.
1.8	Servicios	-8,2	-11,8	-4,5	-6,2	-6,8	-5,5	2T 20	Baja la ocupación en los servicios con respecto al año anterior, más en Andalucía y más para las mujeres en Andalucía y España.
1.9	Tasa de empleo (valor)	41,5	34,2	49,1	47,0	41,7	52,7	2T 20	La tasa de empleo es menor en Andalucía que en España. Por sexo, la de las mujeres es sensiblemente menor, y la brecha es mayor en Andalucía.
1.10	Variación de la tasa de empleo	-3,6	-3,8	-3,3	-3,5	-3,3	-3,7	2T 20	Baja la tasa de empleo tanto en España como en Andalucía. No se observan diferencias de consideración por sexo en esta evolución.
1.11	Trabajador/a por cuenta propia	2,5	0,7	3,5	-1,1	-1,8	-0,8	2T 20	El autoempleo sube en anualmente en Andalucía, sobre todo para los hombres, y baja en España, más entre las mujeres.
1.12	Tasa de empleo por cuenta propia	19,2	15,1	22,1	16,5	12,4	19,9	2T 20	La tasa de autoempleo andaluza es mayor que la del conjunto de España, y en ambos territorios es más alta entre los hombres.
1.13	Variación tasa de empleo cuenta propia	1,9	1,5	1,9	0,8	0,6	1,0	2T 20	Sube la tasa de empleo por cuenta propia en Andalucía y España, para ambos sexos.
1.14	Asalariados/as	-9,2	-10,9	-7,9	-7,0	-7,0	-6,9	2T 20	El empleo asalariado desciende anualmente, en mayor medida en Andalucía, donde baja más para las mujeres. En España, la evolución es similar para ambos sexos.
1.15	Asalariados/as con contrato indefinido	-0,6	-2,8	1,2	-1,9	-2,8	-1,1	2T 20	Baja la contratación de carácter indefinido, más en España que en Andalucía. Por sexo, se observa una tendencia contraria entre los hombres andaluces, para los que aumenta.
1.16	Asalariados/as con contrato temporal	-24,8	-25,1	-24,5	-21,1	-18,4	-23,8	2T 20	Acusado descenso de la contratación temporal, mayor en Andalucía que en España. Por sexo baja más entre las mujeres en Andalucía, y entre los hombres en España.
1.17	Tasa de temporalidad	29,7	30,5	29,1	22,4	24,0	20,9	2T 20	La tasa de temporalidad andaluza supera a la española en torno a siete puntos porcentuales. Es mayor entre las mujeres.
1.18	Variación de la tasa de temporalidad	-6,1	-5,7	-6,4	-4,0	-3,3	-4,6	2T 20	Baja la tasa de temporalidad con respecto al año anterior, en mayor medida en Andalucía, y por sexo, más para los hombres en Andalucía y en España.

Áreas / indicadores*		Andalucía			España			Período	Comentario
		Total	M	H	Total	M	H		
1	Empleo								
1.19	Ocupación a tiempo completo	-4,6	-4,2	-4,9	-4,3	-3,6	-4,9	2T 20	La ocupación a jornada completa baja en porcentajes similares en Andalucía y España. Aunque es mayor el descenso entre los hombres en ambos casos, en España la diferencia por sexo es mayor.
1.20	Tasa de ocupación a tiempo completo (valor)	86,7	77,3	93,6	86,6	78,2	93,7	2T 20	La tasa de empleo a tiempo completo es mayor entre los hombres, y presenta valores similares por sexo en Andalucía y España.
1.21	Variación de la tasa de ocupación a tiempo completo	2,3	4,2	0,7	1,5	2,3	0,8	2T 20	Sube la tasa de empleo a tiempo completo con respecto al año anterior, en mayor medida en Andalucía. En Andalucía y España, sube más entre las mujeres.
1.22	Ocupación a tiempo parcial	-21,3	-23,3	-15,6	-15,8	-15,3	-17,0	2T 20	La ocupación a tiempo parcial baja, más en Andalucía que en España. Por sexo, baja más para las mujeres en Andalucía, y para los hombres en España.
1.23	Tasa de ocupación a tiempo parcial (valor)	13,3	22,7	6,4	13,4	21,8	6,3	2T 20	Las tasas de ocupación a tiempo parcial femeninas se mantienen muy por encima de las masculinas, con valores similares en Andalucía y España.
1.24	Variación de la tasa de ocupación a tiempo parcial	-2,3	-4,2	-0,7	-1,5	-2,3	-0,8	2T 20	Baja la tasa de empleo a tiempo parcial, más en Andalucía. Desciende más para las mujeres en España y en Andalucía, registrando esta última un mayor descenso.
1.25	Población parada	-5,6	-9,6	-0,9	4,3	0,3	8,7	2T 20	Descenso anual del paro en Andalucía, y aumento en España. En Andalucía, la bajada es sensiblemente mayor para las mujeres, y en España, el aumento significativamente mayor para los hombres.
1.26	Tasa de paro (valor)	21,3	25,0	18,4	15,3	16,7	14,1	2T 20	La tasa de paro andaluza es seis puntos porcentuales mayor a la española. Siendo en ambos casos más alta para las mujeres, hay una mayor diferencia por sexo en la Comunidad Andaluza.
1.27	Variación de la tasa de paro	0,3	-0,1	0,7	1,3	0,9	1,6	2T 20	La tasa de paro sube, más en España que en Andalucía. Baja para las mujeres andaluzas.
1.28	Parados/as que buscan primer empleo	-36,9	-32,6	-41,4	-27,4	-29,6	-24,8	2T 20	Disminuye de manera importante el número de personas que buscan su primer empleo. Por sexo, baja más para los hombres en Andalucía, y para las mujeres en España.
1.29	Parados/as larga duración (> 2 años)	-31,3	-28,8	-34,4	-26,0	-24,1	-28,3	2T 20	Desciende el paro de larga duración, más en Andalucía que en España. Baja más entre los hombres.
1.30	Población inactiva	10,9	11,3	10,3	8,7	8,1	9,6	2T 20	Sube anualmente la inactividad. En Andalucía se incrementa más para las mujeres, y en España para los hombres.
1.31	Por motivos de estudio	3,3	2,9	3,7	7,0	7,1	6,9	2T 20	Aumenta la inactividad por motivos de estudio, sobre todo en España. Mayor aumento para los hombres.
1.32	Por jubilación	1,4	2,5	0,9	1,5	3,7	0,2	2T 20	La inactividad por jubilación crece, más para las mujeres. Para el conjunto, la evolución es similar en Andalucía y España.
1.33	Por labores del hogar	28,4	20,5	106,5	21,5	14,7	83,8	2T 20	Incremento importantísimo en la inactividad por dedicación a tareas del hogar, particularmente entre los hombres, en Andalucía y España.
1.34	Paro registrado	27,3	24,1	31,9	25,3	21,3	31,2	JUL 20	Se registra en julio un incremento anual del paro registrado del 27,3% en Andalucía, y del 25,3% en España. Por sexo, en ambos casos la subida es mayor para los hombres.
1.35	Contratos registrados	-23,2	-27,1	-20,1	-29,5	-32,1	-27,4	JUL 20	El número de contratos registrados en julio baja por encima del 20%, con un mayor descenso en España que en Andalucía, y por sexo, mayor para las mujeres en los dos territorios, aunque la diferencia por sexo es mayor en Andalucía.
1.36	Indefinidos	-14,0	-12,3	-15,2	-24,0	-23,0	-24,8	JUL 20	Baja anualmente la contratación indefinida mensual. El descenso es diez puntos mayor en España que en Andalucía, y ligeramente mayor para los hombres en ambos casos.
1.37	Temporales	-23,6	-27,8	-20,4	-30,0	-32,9	-27,6	JUL 20	Los contratos temporales registrados en julio son menos numerosos que los del mismo mes del año anterior, especialmente en España. Baja más la contratación temporal femenina.
1.38	Variación tasa de temporalidad en contratos registrados	-0,5	-0,9	-0,3	-0,7	-1,1	-0,3	JUL 20	Baja, por tercer mes consecutivo, la temporalidad en la contratación registrada, con descensos ligeramente mayores entre las mujeres.
1.39	Afiliaciones SS	-3,6	-3,9	-3,4	-3,2	-3,1	-3,3	JUL 20	Continúa bajando interanualmente el número de personas en alta laboral registrado el último día del mes. Baja más entre las mujeres en Andalucía, y entre los hombres en España.

4. INDICADORES ESTRUCTURALES

* Datos en porcentaje del total de la población, salvo otra indicación (Ver definición y fuentes en anexo 6)

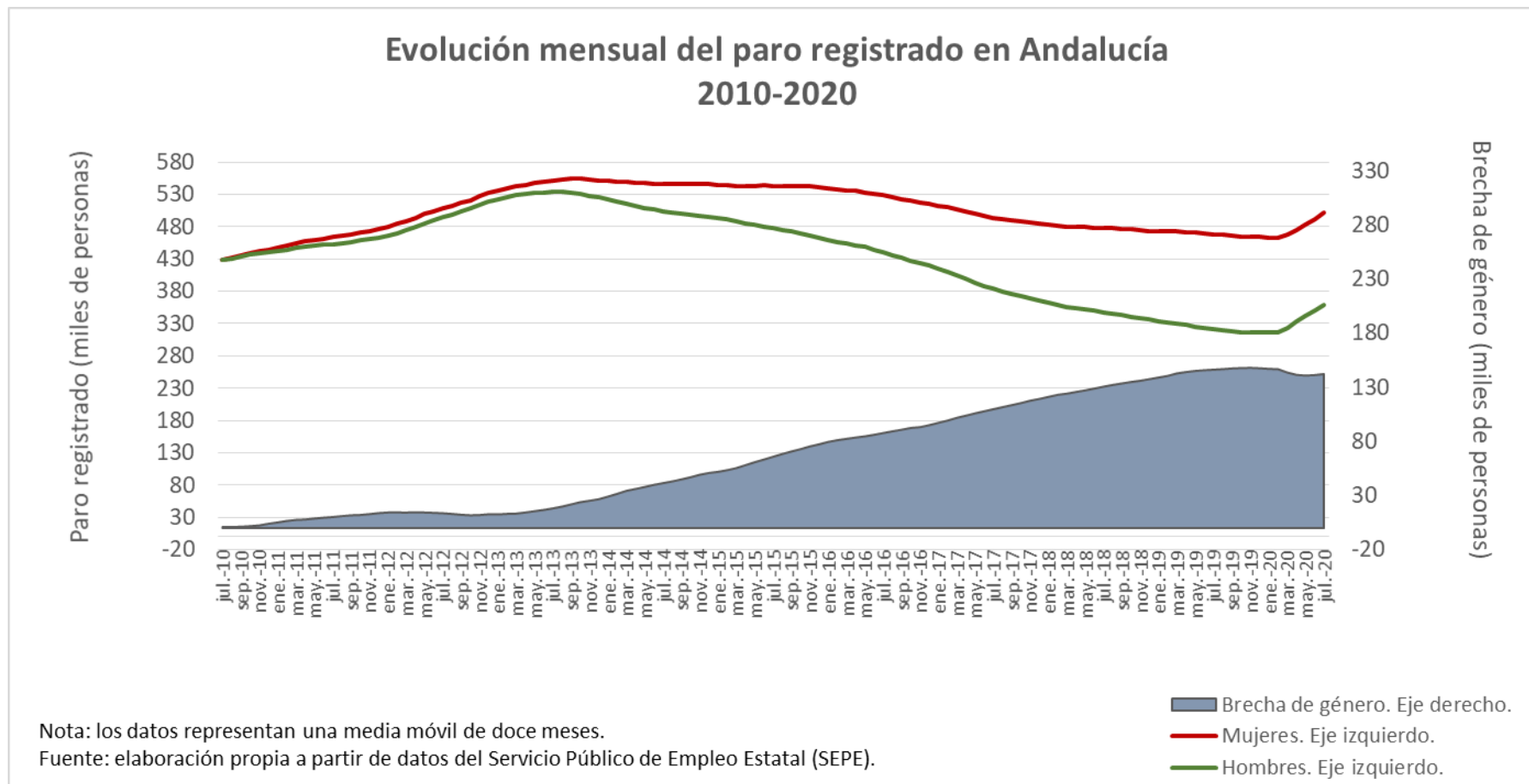
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
1	Demografía							
1.1	Población	50,7	49,3	51,0	49,0	51,1	48,9	2019
1.2	Índice coyuntural de fecundidad (nº de descendientes por mujer)	1,3		1,3		1,6		2018
1.3	Edad media de la maternidad (años)	31,7		32,2		31,3		2018
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.1	Población activa	45,4	54,6	46,7	53,3	46,2	53,8	2019
2.2	Tasa de actividad (%)	50,4	63,4	53,3	64,3	52,2	64,5	2019
2.3	Población ocupada	43,0	57,0	45,7	54,3	46,1	53,9	2019
2.4	Agro	25,3	74,7	23,2	76,8			2019
2.5	Industria	20,6	79,4	26,8	73,2			2019
2.6	Construcción	5,6	94,4	8,9	91,1			2019
2.7	Servicios	51,0	49,0	53,5	46,5			2019
2.8	Tasa de empleo (%)	37,7	52,1	44,8	56,3	48,8	60,6	2019
2.9	Trabajador/a por cuenta propia	33,5	66,5	34,2	65,8	32,5	67,5	2019
2.10	Asalariados/as	45,0	55,0	47,8	52,2	48,2	51,8	2019
2.11	Ocupación a tiempo completo	37,2	62,8	40,8	59,2	39,2	60,8	2019
2.12	Tasa de ocupación a tiempo completo (%/Total ocupación)	73,1	93,3	76,2	93,0	68,0	90,0	2019
2.13	Ocupación a tiempo parcial	75,2	24,8	74,2	25,8	73,3	26,7	2019
2.14	Tasa de ocupación a tiempo parcial (%/Total ocupación)	26,9	6,7	23,8	7,0	32,0	10,0	2019
2.15	Población parada	54,0	46,0	53,0	47,0	48,1	51,9	2019
2.16	Tasa de paro (%)	25,2	17,8	16,0	12,4	6,6	6,1	2019
2.17	Parados/as que buscan primer empleo	55,4	44,6	53,5	46,5			2019
2.18	Parados/as larga duración (> 2 años)	57,5	42,5	55,1	44,9			2019
2.19	Población inactiva	58,6	41,4	58,0	42,0	58,9	41,1	2019
2.20	Estudiante	50,8	49,2	51,7	48,3			2019
2.21	Jubilado/a	35,1	64,9	37,4	62,6			2019
2.22	Labores del hogar	90,5	9,5	89,8	10,2			2019
2.23	Paro registrado	59,5	40,5	59,0	41,0			2019
2.24	Contratos registrados	41,3	58,7	45,0	55,0			2019
2.25	Contratos indefinidos	43,7	56,3	44,9	55,1			2019
2.26	Contratos temporales	41,2	58,8	45,0	55,0			2019
2.27	Afiliación a la SS	46,2	53,8	46,4	53,6			2019

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.28	Estructura salarial: Ganancia media anual (euros)	18.287,3	24.175,5	20.607,9	26.391,8			2017
2.29	Estructura salarial: Ganancia media hora (euros)	12,8	14,9	13,9	16,1			2017
2.30	Brecha salarial (%)	14,3		13,5				2017
2.31	Prestaciones por maternidad	98,7	1,3	98,1	1,9			2018
3	Educación							
3.1	Tasa de abandono educativo temprano (%)	16,9	26,1	13,0	21,4	8,9	12,2	2019 (1)
3.2	Matrículas universitarias de grado y 1º y 2º ciclo	55,5	44,5	55,2	44,8			2019
3.3	Egresados/as universitarios de grado y 1º y 2º ciclo	61,1	38,9	59,8	40,2			2018
3.4	Matrículas universidad masters	55,8	44,2	54,4	45,6			2019
3.5	Egresados/as universidad masters	60,8	39,2	57,8	42,2			2018
3.6	Tesis doctorales	48,1	51,9	49,8	50,2			2018
3.7	Catedráticos/as de universidad	22,8	77,2	23,1	76,9			2018
4	Ciencia y Tecnología							
4.1	Personas que han comprado alguna vez por internet en los últimos tres meses (% sobre población de cada sexo)	41,9	43,6	45,8	48,0			2019
5	Salud							
5.1	Esperanza de vida al nacer (años)	84,4	79,1	85,9	80,5	83,6	78,3	2018
5.2	Esperanza de vida a los 65 años (años)	21,7	18,2	23,1	19,2	21,4	18,1	2018 (2)
5.3	Tasa de mortalidad infantil (‰)	2,9	3,2	2,5	2,9			2018
5.4	Incidencia IVEs (‰)	11,3		11,1				2018
5.5	Casos acumulados de VIH-SIDA	17,3	82,7	20,3	79,7			2018
6	Violencia de género							
6.1	Denuncias por violencia de género (tasa por millón)	9.374		8.148				2019
6.2	Mujeres asesinadas por violencia de género (tasa por millón)	3,6		2,7				2019
6.3	Mujeres asesinadas por violencia de género (nº)	13		55				2019
7	Poder y toma de decisiones							
7.1	Composición de Parlamentos Autonómicos	47,6	58,3	45,7	54,3			2019
7.2	Alcaldías	23,1	0,8	22,1	0,8			2019
7.3	Gobiernos autonómicos	41,7	58,3	44,9	55,1			2019
8	Vulnerabilidad y múltiple discriminación							
8.1	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%)	27,7	26,7	27,0	25,1	22,8	20,8	2018
8.2	Personas con certificado discapacidad	43,9	56,1	45,3	54,7			2018
9	Deportes							
9.1	Licencias federativas	17,1	82,9	23,0	77,0			2018

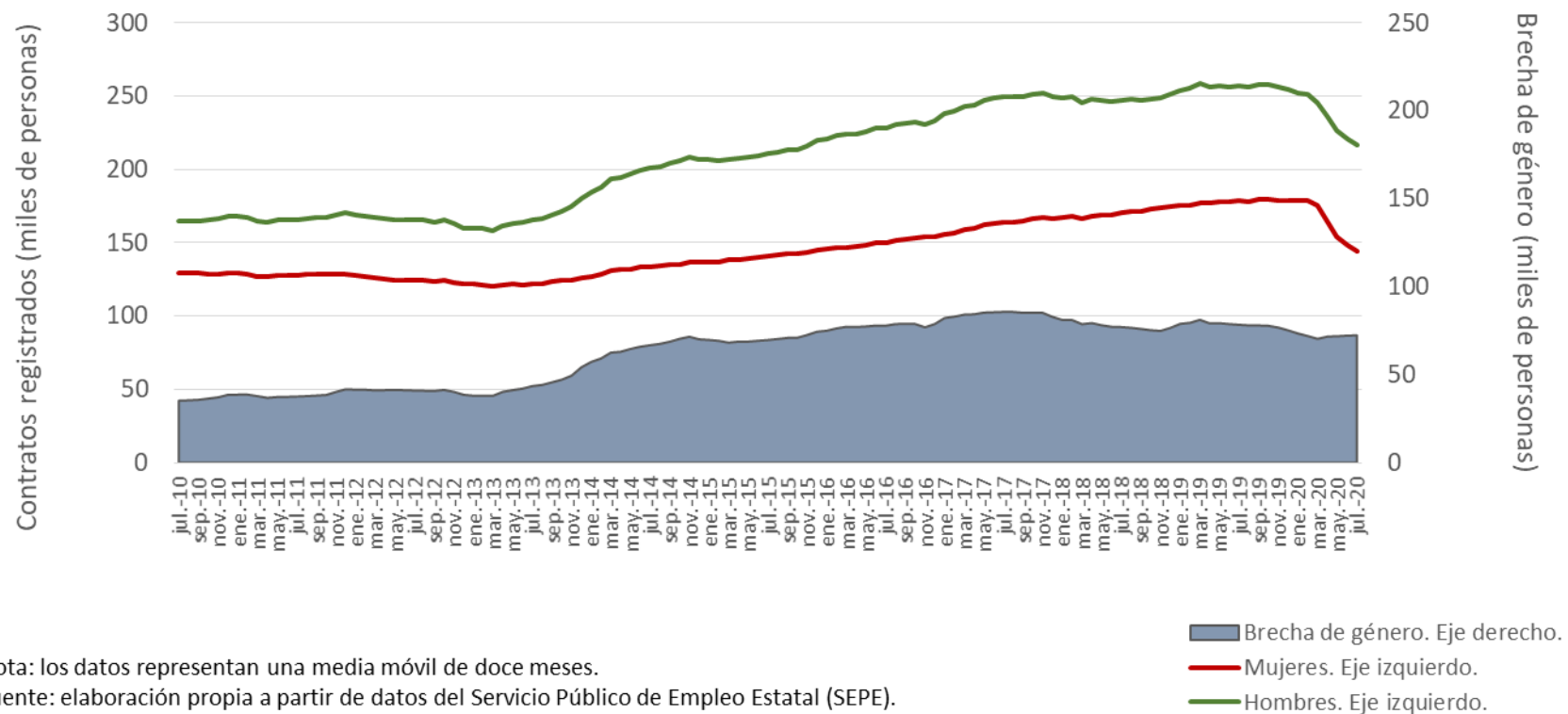
(1) Datos de 2018 para la UE por no estar aun disponibles para todo 2019

(2) Datos 2017 para la UE

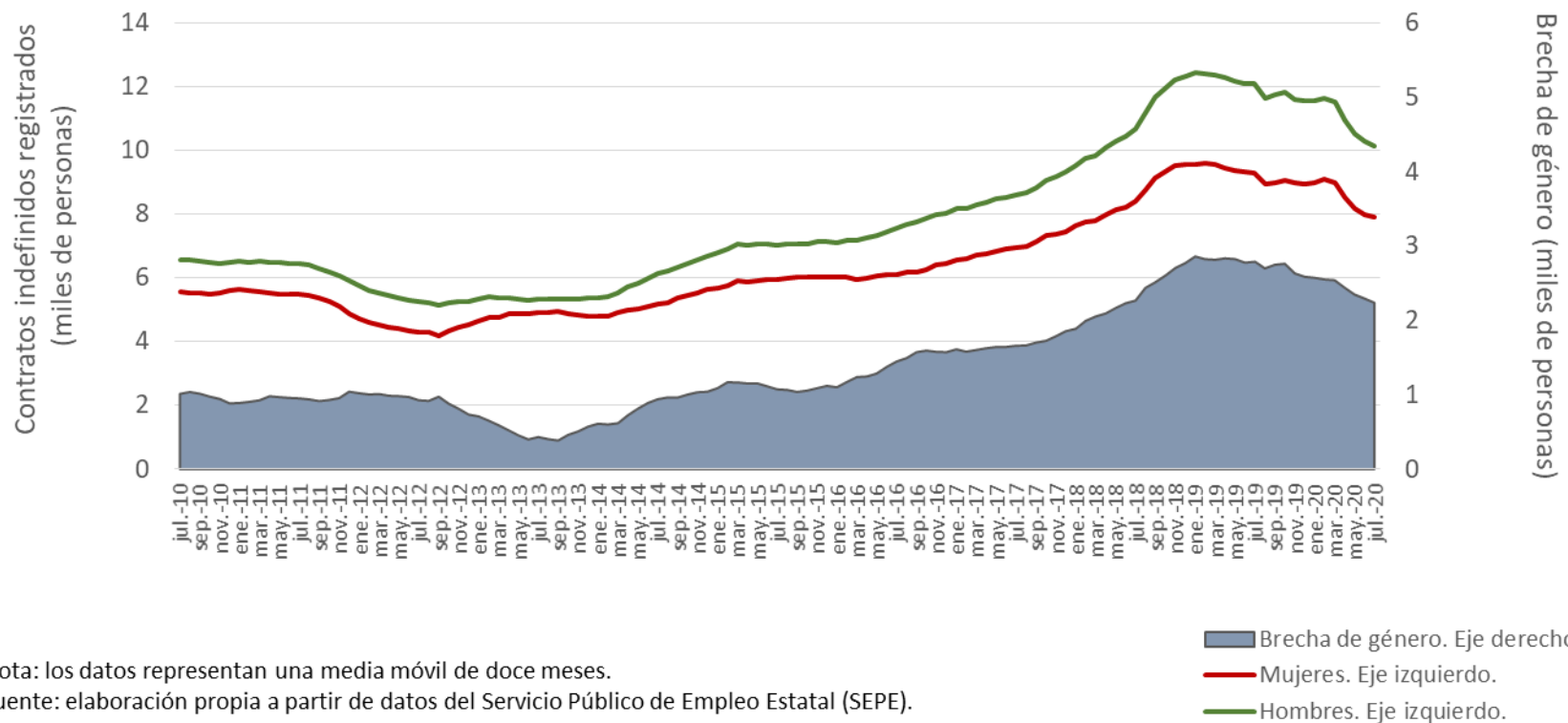
5. ANEXO GRÁFICO



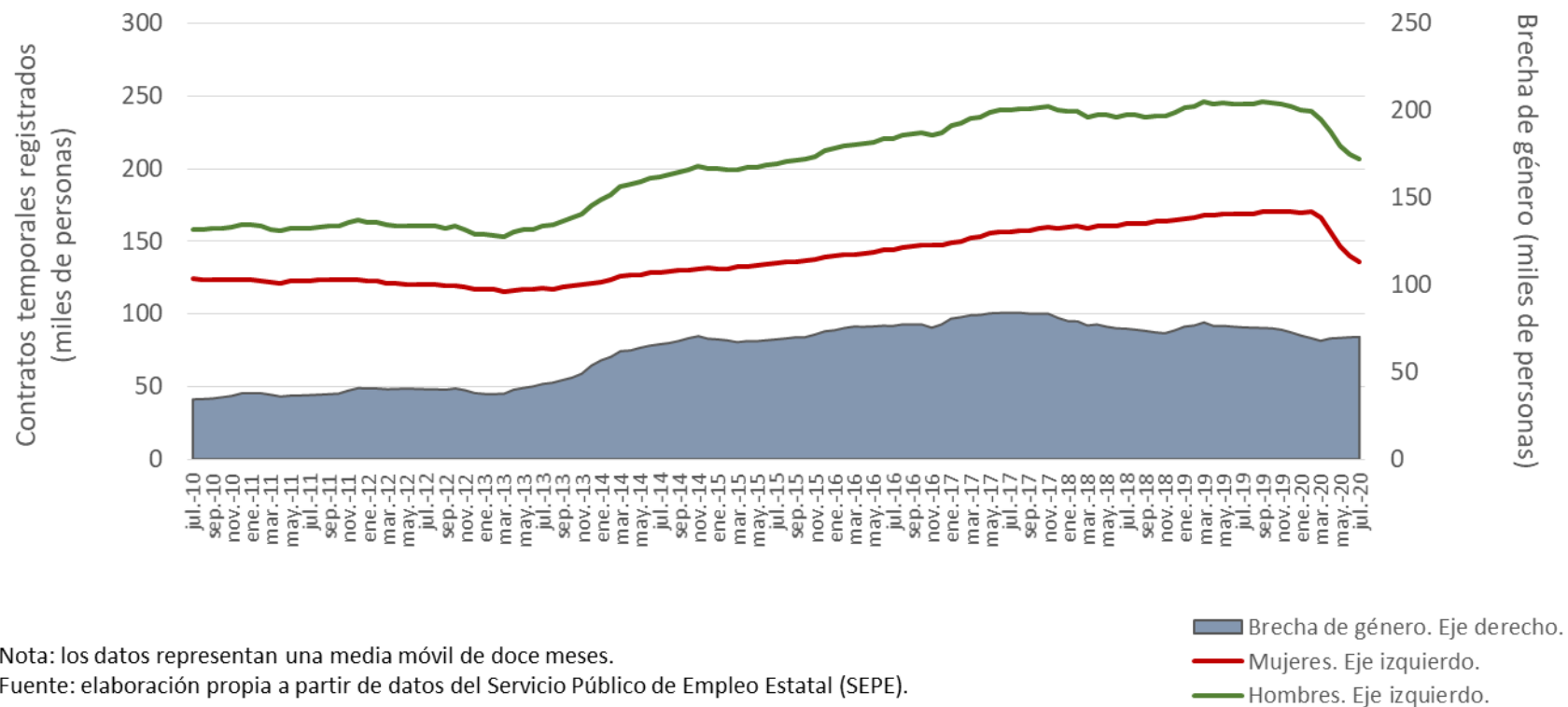
Evolución mensual de contratos registrados en Andalucía 2010-2020



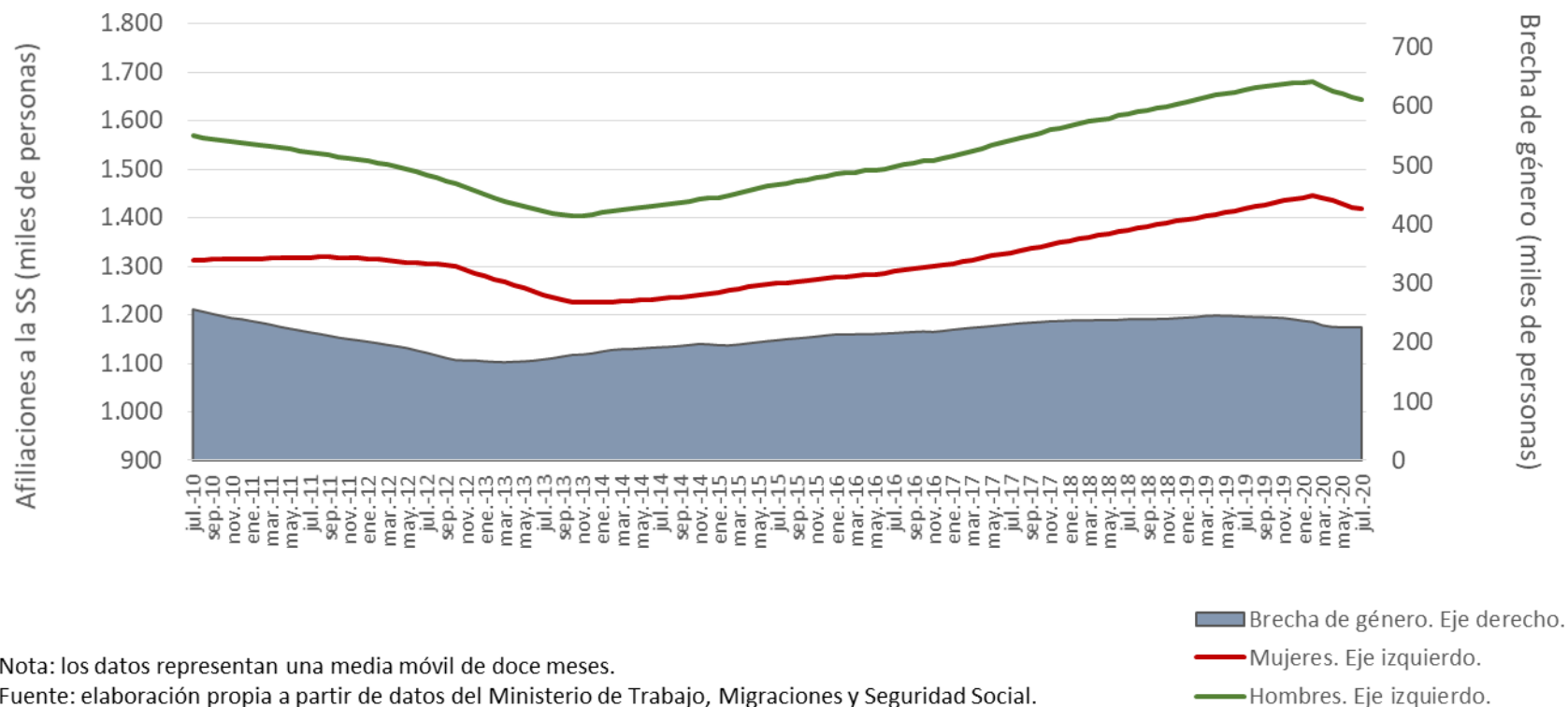
Evolución mensual de contratos indefinidos registrados en Andalucía 2010-2020



Evolución mensual de contratos temporales registrados en Andalucía 2010-2020



Evolución mensual de afiliaciones a la Seguridad Social en Andalucía 2010-2020



6. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO

NOTICIAS

Andalucía

El 70% de las consultas sobre asesoramiento a empresas se centran en los planes de igualdad

Un total de 40 empresas han solicitado orientación y ayuda al Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) a través del Servicio de asesoramiento e información a empresas en igualdad (Equipa) durante el primer semestre del año. El 70% de las consultas generadas por estas empresas han estado relacionadas con los planes de igualdad. Equipa se crea para dar respuesta a la demanda de las empresas en materia de igualdad y ofrece asesoramiento técnico experto en el diseño de medidas y planes de igualdad, así como formación especializada en gestión empresarial desde la perspectiva de género, promoviendo entornos laborales libres de discriminación.

<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/social/154077/IAM/Mujeres/Empresarias/Consultas/Equipa>

España y Comunidades Autónomas

Hacia una digitalización sin brechas de género

Mirada con perspectiva de género y en términos globales, la digitalización adolece de varias brechas, algunas de particular calado. La tendencia apunta a que, de no abordarse, las mujeres serán las grandes perjudicadas de las oportunidades y las transformaciones que la digitalización producirá (está produciendo ya) en nuestras sociedades. Por el contrario, una digitalización con perspectiva de género contribuiría a promover la igualdad entre hombres y mujeres en muchos y muy diversos ámbitos: en los espacios de toma de decisión económica, el mercado de trabajo, los salarios, las pensiones, o en superar los sesgos de género en sectores como la inteligencia artificial o el machine learning, por citar los más relevantes.

Tanto el estudio “Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos” publicado por el Instituto de la Mujer que analiza la situación de las mujeres y la digitalización en España, como el último “Informe de brecha global de género” del Foro Mundial de Davos muestran las diferentes brechas digitales existentes que afectan a la educación y al empleo de las mujeres. También el Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE, por sus siglas en inglés) ha venido prestando atención a las brechas digitales de género, y su Índice de Igualdad de Género para el año 2020 (cuya publicación se prevé para el próximo mes de octubre) tendrá como elemento central de estudio la digitalización en el mundo del trabajo y sus efectos para la igualdad entre hombres y mujeres.

https://blog.realinstitutoelcano.org/hacia-una-digitalizacion-sin-brechas-de-genero/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+BlogElcano+%28Blog+Elcano%29

La Junta de Extremadura constituye la Mesa sobre Igualdad de Género

La consejera de Igualdad y Portavocía, Isabel Gil Rosiña, ha presidido la Mesa sobre Igualdad de Género incluida en la Agenda de Reactivación Social y Económica a la que han asistido los representantes sociales y económicos de la región y en la que también ha participado la directora del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX). El objetivo de la misma es impulsar el Pacto Extremeño por la Igualdad. Las tres líneas de trabajo que se han planteado en la Mesa y que se desarrollarán en posteriores encuentros son la Estrategia de conciliación y corresponsabilidad, la Estrategia de igualdad salarial y laboral, y el desarrollo normativo de la Ley 8/2011 de Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia de género.

http://www.directoextremadura.com/noticias_region/2020-07-28/10/20832/la-junta-de-extremadura-constituye-la-mesa-sobre-igualdad-de-genero-.html

El Gobierno de Cantabria crea el Observatorio de Igualdad de Género RRSS

El Gobierno de Cantabria ha aprobado el Decreto por el que se crea y regula el Observatorio de Igualdad de Género, un órgano que tiene por objeto detectar, analizar y proponer estrategias para corregir situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en la comunidad autónoma. Se trata de un instrumento de participación y de impulso de las relaciones entre administraciones, asociaciones, instituciones, agentes sociales y entidades privadas. Y supone el cumplimiento de un compromiso del Gobierno de Cantabria, como desarrollo de la Ley de Igualdad que se aprobó el pasado año 2019.

<https://m.europapress.es/cantabria/noticia-gobierno-crea-observatorio-igualdad-genero-20200813134159.html>

INFORMES

Informe: La presupuestación con perspectiva de género: herramientas metodológicas. Orientaciones para los Fondos de la UE. Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE), 2020

El objetivo de la presente guía metodológica, ya traducida al español, es ayudar a las autoridades de gestión de la Unión Europea a aplicar herramientas de presupuestación con perspectiva de género en los procesos de los Fondos Europeos objeto de gestión compartida (en lo sucesivo, «Fondos de la UE»). En la guía se describen una serie de herramientas y se ponen de relieve prácticas prometedoras de diferentes Estados miembros de la UE sobre el modo de emplearlas en la práctica. La guía se divide en cuatro secciones: En la primera sección se describe a quién se destinan principalmente estas herramientas. En la segunda se recoge una introducción a la presupuestación con perspectiva de género en los Fondos de la UE, a fin de que usuarias y usuarios se familiaricen con este concepto y con su filosofía. La sección tercera describe el razonamiento jurídico, político y económico que explica la aplicación de presupuestos públicos con perspectiva de género en los procesos de los Fondos de la UE. Y finalmente, la cuarta, ofrece once herramientas para aplicar presupuestos públicos con perspectiva de género a los Fondos de la UE. Estas herramientas se dividen en tres subsecciones generales: marco normativo de la Unión Europea, programación nacional/subnacional y apoyo a escala de los proyectos, y elaboración de informes, seguimiento y evaluación.

file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/20195932_mh0419709esn_pdf.pdf

Informe: Género, clima y seguridad: mantener una paz inclusiva en la primera línea del cambio climático. PNUMA, 2020

El informe Género, clima y seguridad: mantener una paz inclusiva en la primera línea del cambio climático elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (DAPCP), revela los estrechos vínculos entre género, clima y seguridad y muestra que las mujeres en la primera línea de acción climática están desempeñando un papel vital en la prevención de conflictos y en la construcción de la paz sostenible e inclusiva.

El informe se basa en una serie de estudios de casos de investigación y experiencias sobre el terreno y ofrece un marco integral para comprender cómo el género, el clima y la seguridad están inextricablemente vinculados. El informe evalúa los puntos para instar a la acción a través de las agendas globales existentes y sugiere recomendaciones concretas sobre cómo formuladores de políticas públicas, profesionales del desarrollo y donantes pueden contribuir al cumplimiento de tres objetivos interrelacionados: paz y seguridad, acción climática e igualdad de género.

<https://www.unenvironment.org/es/resources/informe/genero-clima-y-seguridad-mantener-una-paz-inclusiva-en-la-primera-linea-del>

ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

INDICADOR	DEFINICIÓN
Población	Personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico.
Índice coyuntural de fecundidad o número de descendientes por mujer	Suma de las tasas de fecundidad por edad extendida a todas las edades fértiles (de 15 a 49 años).
Edad media a la maternidad	Media ponderada de las edades a la maternidad, siendo los coeficientes de ponderación las tasas específicas de fecundidad por edad.
Población inactiva	Personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Población activa	Conjunto de personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Población ocupada	Personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia de la encuesta (EPA), tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercieron una actividad por cuenta propia.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Tasa de temporalidad	Cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de asalariados/as
Población parada	Personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia de la encuesta (EPA) estuvieran sin trabajo, o disponibles para trabajar, o buscando activamente un trabajo.
Tasa de paro	Cociente entre el número de personas paradas y el de activas expresado en porcentaje.
Población parada que busca el primer empleo	Personas paradas que no han trabajado con anterioridad.
Población parada de larga duración	Personas paradas que llevan más de dos años en búsqueda de empleo.
Paro registrado	Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes, excepto las que se encuentran en determinadas situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.
Contratos registrados	Incluyen, además de aquellos contratos que son registrados en las Oficinas públicas de empleo, las comunicaciones de contratación efectuadas por los empresarios a dichas Oficinas.
Contratos indefinidos	Contratos concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios.
Contratos temporales	Contratos concertados con límites de tiempo a la prestación de servicios.
Tasa de temporalidad en contratos registrados	Proporción de contratos temporales registrados sobre el total de contratos registrados.
Afiliación a la SS	Personas trabajadoras afiliadas, al último día de cada mes, a los distintos regímenes de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas.
Trabajo por cuenta propia	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.
Asalariados/as	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empleo y que el período total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.
Tasa de ocupación a tiempo completo	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo completo y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Tasa de ocupación a tiempo parcial	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Ganancia media anual	Remuneración en metálico y en especie pagada durante el año de referencia antes de la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.
Ganancia media hora	Se obtiene a partir de la ganancia bruta anual dividida por la cantidad de horas pagadas durante el mismo período.
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
Brecha salarial	Diferencia de ganancia media a la hora entre hombres y mujeres, en porcentaje de la ganancia de los hombres.
Prestaciones por maternidad y paternidad	Aquella prestación que protege los periodos de descanso/cese/permiso en la actividad que disfruten los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, como consecuencia de maternidad biológica y embarazos de más de 180 días, adopción, acogimiento familiar y tutela cuando el tutor sea un familiar que no pueda adoptar al menor.
Abandono educativo temprano	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.
Esperanza de vida al nacer	Media de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Esperanza de vida a los 65 años	Media de años de vida futura a partir de 65 años, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Tasa de mortalidad infantil	Defunciones de personas menores de 1 año de edad por cada 1000 nacidas vivas.
Incidencia de IVE's	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	Porcentaje de población que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza; en carencia material severa; o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo
Umbral de pobreza	El 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.
Estado de salud percibida	Proporción de personas que consideran bueno o muy bueno su estado de salud.
Licencias federativas	Licencia deportiva expedida por la federación andaluza correspondiente a la modalidad deportiva que practican.
Fuentes	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía Instituto Nacional de Estadística Ministerio de Empleo y Seguridad Social Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte